

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por el que se da publicidad a resoluciones de recursos de alzada.*

Resolución de la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se publican las resoluciones de recursos de alzada del Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en los últimos domicilios conocidos ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Sevilla (Secretaría General Provincial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio), sita en avenida de Grecia, s/n, en Sevilla.

Expte. núm. 2254/2009.

Nombre y apellidos: Antonio Fontán Lozano (Herba Ricemills, S.L.U.).

Expte. núm. 3137/2009.

Nombre y apellidos: Eduardo Caruz Arcos (Explotaciones Losomar, S.L.).

Expte. núm. 3138/2009.

Nombre y apellidos: José Enrique Rebollo González, Antonio David Sánchez Sierra, Concepción Sanchez Arriano, Manuela Aguilera Cortés y Margarita Moreno Asian.

Contra las indicadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la presente publicación.

Sevilla, 12 de junio de 2014.- La Delegada, María Dolores Bravo García.